

Secretaría General

Avda de las Américas 4  
06800 MÉRIDA  
Tel: 924 00 4100  
Fax: 924 930356

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL PARA EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LOS CENTROS ADSCRITOS AL SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (SEPAD), Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS (DGSSIFY), MEDIANTE ACUERDO MARCO, POR LOTES POR LOTES, Nº EXPTE: 20SP651CA017**

**Importe Neto:** 749.144,90 €  
**Impuesto sobre el Valor Añadido (21%):** 157.320,43 €  
**Presupuesto base de licitación:** 906.465,33 €  
**Valor estimado del contrato:** 2.397.263,68 €

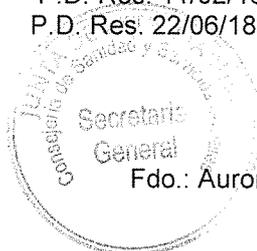
Vista la propuesta de aprobación del expediente de contratación referenciado, los informes de la Abogacía General de la Junta de Extremadura y de la Intervención General de fechas de 7 de enero de 2020 y una vez autorizado mediante acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 10 de enero de 2020 y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en virtud de las facultades delegadas del Consejero de Sanidad y Servicios Sociales mediante Resolución de 11 de febrero de 2016 (DOE núm. 38, de 25 de febrero) y de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia mediante Resolución de 22 de junio de 2018 (DOE núm. 128, de 3 de julio de 2018), se dicta la presente

**RESOLUCIÓN**

Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y la apertura del procedimiento de adjudicación abierto y tramitación anticipada, según lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la LCSP, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias, anualidades e importes:

Aplicación presupuestaria	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
2020.11.06.232A.22199	699.310,90 €	146.855,29 €	846.166,19 €
2020.11.03.252A.22199	49.834,00 €	10.165,14 €	60.299,14 €

Mérida, 13 de enero de 2020  
LA SECRETARÍA GENERAL  
P.D. Res. 11/02/16, DOE núm. 38, 25/02/16  
P.D. Res. 22/06/18, DOE núm. 128, 03/07/18



Fdo.: Aurora Venegas Marín